

Lluvia. Las inundaciones en Tabasco afectaron a 91 localidades y 44 mil 270 personas, por los aguaceros de tres días.

Inundaciones afectan a 44 mil 270 tabasqueños

► En la Chontalpa llovió en tres días lo equivalente a lo registrado en todo 2007 ► Activan 34 albergues, donde ya son atendidos 10 mil refugiados

[NOTIMEX]

Las inundaciones en Tabasco afectaron 91 localidades de los municipios de Huimanguillo y Cárdenas, como consecuencia de las lluvias acumuladas de mil 54 milímetros en tres días, reportaron autoridades estatales.

Por lo tanto, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) comenzó la aplicación de recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para operar 34 albergues, donde hay unas diez mil personas refugiadas.

En rueda de prensa, el gobernador Andrés Granier señaló que hasta el momento son 44 mil 270 personas afectadas en la zona occidental del estado, conocida como Plan Chontalpa, así como miles de hectáreas de cultivos de cítricos, caña de azúcar, arroz, cacao y de pastizales.

Apuntó que la cantidad de agua que cayó en esa región en 72 horas equivale a la cifra de lluvia registrada en 2007 en la planicie tabasqueña, por lo cual las comunidades afectadas registran más de 1.5 metros de inundación.

Acompañado del titular de la Sedesol, Ernesto Cordero Arroyo mencionó que la ayuda federal llegó por tercer año consecutivo, ante un evento de contingencia, y continuará cuando bajen las aguas.

Asimismo, indicó que de acuerdo con los pronósticos climáticos las lluvias comenzarán a disminuir en las próximas horas, aunque la alerta permanecerá todo el mes porque la temporada de huracanes fi-

naliza el 30 de noviembre.

En el caso de Villahermosa, anotó que las lluvias en la zona serrana fueron escasas, por lo cual los ríos no representan riesgo para la ciudad y sus alrededores.

Por su parte, Cordero Arroyo destacó que en este momento lo primordial es garantizar la seguridad de las familias afectadas, por lo cual fueron llevadas a lugares seguros.

Señaló que los 34 albergues son operados por elementos del Ejército Mexicano y de la Secretaría de Marina, donde se les brinda comida, cobijo y refugio, en tanto bajan las inundaciones.

Luego de realizar un recorrido por la zona afectada, refirió que cuando pase la contingencia se iniciarán acciones para reactivar la vida y la economía de los sitios dañados, como el pago de jornales para empleos temporales a realizarse en las comunidades.



DESASTRE. La Segob declaró zona de emergencia a Huimanguillo y Cárdenas.

